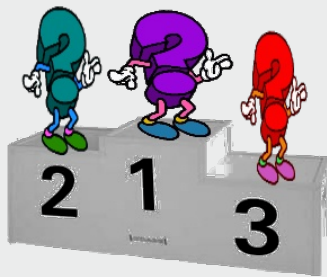




Premios de Calidad

Os informamos que CGT ha detectado que los premios de calidad no se comunicaban a los agraciad@s por escrito, no como los errores críticos ni las sanciones, que sí que se encargan de que firmemos el recibí, e incluso que algunos caducan por olvido o desconocimiento, por ello hemos pedido a la empresa que a partir de ahora los comuniquen por escrito y así lo van hacer.

Asimismo CGT ha conseguido que se concedan días que se habían perdido por no haber informado al trabajador.



Festivo 22/01/2015

Queremos recordarte que si el 22 de Enero festivo has librado por trabajar el fin de semana tienes el doble de horas festivas para solicitar por compensación de festivos y si has trabajado con opción de librar tienes el doble de horas. Comprueba en la nómina que te han pagado el plus de festivo.

¿Quieres hablar con nosotr@s?

Os recordamos que todos los jueves tenemos permanencias los delegad@s de CGT en la sala del Comité. Si tienes alguna consulta no dudes en pasarte.

Nuevo acuerdo conseguido por CGT.

En los pasados días desde CGT os hemos dado las herramientas para que podáis reclamar vuestros incentivos en vacaciones mediante una demanda que es como podemos obligar realmente a la empresa a que acate una sentencia.

Además desde CGT, previa denuncia en el juzgado otra vez, la empresa ha preferido ceder en este caso y llegar a un acuerdo para que nos

paguen los incentivos aún habiendo causado baja en la empresa. Hemos conseguido además que no nos penalicen las bajas por enfermedad, permisos retribuidos, justificados.... Este acuerdo será de aplicación en toda la empresa y para todos los trabajadores y trabajadoras, y se irá implantando en las campañas de forma paulatina hasta el 31.07.2015. **Una vez más ganamos los trabajadores y trabajadoras.**

El invierno está aquí.... dentro!!!

Varios agentes se han quejado en las últimas semanas del frío que están pasando los sábados por la mañana y en el departamento de empresas. Llegando incluso a trabajar con abrigos, guantes y bufanda. Hemos puesto en conocimiento del Comité de Seguridad y Salud estos hechos y hemos pasado escrito a la empresa para que lo subsane. Lamentablemente la empresa

acaba de despedir a Javier Pintado, responsable de prevención, y de momento no nos ha comunicado quién va a sustituirlo.



En todo caso nuestra compañera Pilar, secretaria del CSS, está trabajando en ello y si tenéis cualquier queja está a vuestra disposición.

Yunity o el bucle infinito

Desde hace varias semanas venimos observando que el Yunity se convierte en un bucle infinito a la hora de tener que acceder a algunos de sus apartados dentro de los ordenadores del trabajo, obligándonos continuamente a poner el usuario y contraseña y no llegamos nunca a dónde queremos. Esto viene ocurriendo sobre todo desde que hicieron la última

actualización y cambiaron la pantalla de entrada. Desde casa no hay problema pero en el curro no hay manera a veces de entrar a pedir un día libre, trabajar un festivo, pedir horas festivas.....No queremos ser malpensados pero ¿lo harán para que nos cansemos y lo pidamos desde casa?

Partes de Baja

Hace unas semanas la empresa, se supone, recordó a los trabajadores y trabajadoras los plazos que estipula la ley para la entrega de partes de baja y confirmación. En el mismo documento que entregó al comité también nos informaba que se ha habilitado un correo electrónico a través del cual se pueden enviar estos documentos partesdebaja@unisono.es. Nosotr@s

desde luego no lo hemos visto publicado en ninguno de los tablones de la empresa, los cuales muchas veces llevan meses sin actualizarse. Seguramente esperaran que desde casa lo leamos en el Yunity si conseguimos encontrarlo entre tanta pestaña corporativa. Mientras tanto si tenéis alguna duda acudid a turnos o RRHH para que os informen.

Cursos de formación en CGT

Este mes de Febrero tenemos dos cursos muy interesantes en nuestro sindicato:

El primero el 12 de febrero, será un "CURSO DE ELECCIONES SINDICALES" y su contenido va dirigido a conocer los procesos electorales en las empresas y la Administración. El curso lo impartirá el abogado del Gabinete Jurídico Confederal, Miguel Ángel Garrido, y posiblemente con Desiderio Martín.

El horario será de 10h a 14h y de 15h 30m a 20h.

El segundo será un "CURSO DE INFORMÁTICA BÁSICO" y va dirigido a todas las personas afiliadas de CGT que tengan nulos o escasos conocimientos de informática. Se impartirá en dos tardes, de 16h a 20h, los días 23 y 25 de febrero.

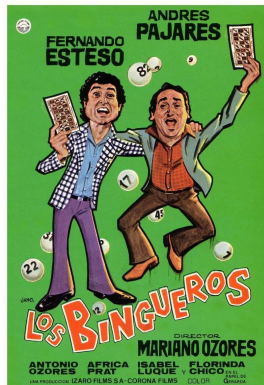
Si estás interesad@ ponte en contacto con cualquiera de nuestros delegad@s.

Nuevo estándar de calidad de ventas.....BINGO

En los últimos días han estado formando a los compañeros sobre los cambios del estándar que va a ser de aplicación en breve. Parece que no está del todo terminado pero ya está poniéndolo en conocimiento de los agentes para que lo apliquen. A los agentes incluso les han dado a firmar un papel en dicha formación pero calidad no les ha dado ni copia.

Así mismo desde la semana

pasada se ha implantado un nuevo plan de incentivos, el llamado BINGO, del que la empresa como siempre se ha olvidado de informar a esta sección sindical y al comité.



Desde esta sección ya hemos procedido a poner en conocimiento de la empresa que si no nos informan inmediatamente procederemos a denunciarlo ante la autoridad laboral.

Reunión de la Federación de Telemarketing.

El próximo 17 de febrero el compañero Antonio viajará a Madrid en representación de las secciones de Telemarketing de Valencia para la reunión que se ha convocado a nivel estatal. En ella se tratarán entre otros temas la situación de las negociaciones del nuevo convenio de Contact Center. Aprovecharemos también para reunirnos con el resto de secciones de

CGT en Unísono que van a acudir y con la recientemente constituida en Barcelona. Con ell@s intercambiamos impresiones sobre el Director de Cliente-Operaciones, que compartimos desde hace unas semanas, Leonardo Lobato. Os informaremos puntualmente de todo lo allí acontezca.



Complemento en IT

Os recordamos que l@s que no cobramos el 100% cuando estamos de baja por enfermedad común nos regimos por lo que dice el artículo 63 del convenio, tenedlo en cuenta que hemos tenido mucha gripe:

Del día 1 al 3, el 70% del salario de convenio, con el tope de 9 días al año, y con baja médica.

Del día 4 al 20, el 75% del salario de convenio y con baja médica.

Del día 21 en adelante: 100% del salario de convenio, hasta un año y con baja médica.

Reclamación en Yunity

A todos los compañeros que vais a reclamar los incentivos en vacaciones os recomendamos que también hagáis una reclamación de nómina en Yunity. Ya son varios los compañeros que nos han dado su autorización para iniciar la demanda. Todos aquellos que estéis interesados preguntad a los delegados de CGT.

Plan de igualdad

Os recordamos que se está negociando el plan de Igualdad a nivel estatal con la empresa, el día 23/01/15 tuvimos la primera reunión por conferen y el día 05/03/15 tenemos la próxima en Madrid, con lo cual cualquier aportación y/o sugerencia puedes hacérsola llegar.

Si quieres participar o te interesa que saquemos algún tema puedes contactar a través de Facebook, Twitter o por email valencia@cgtunisono.org. También tenéis todas las novedades de Unisono en nuestra web <http://www.cgtunisono.org>



Facebook



Twitter

